Sentencuare p.ª definitiua y sem.do Selluaren On.s stando
en.stado Igual Serico no.to a Sintª des
pendido Cosa alguna dho lug.r la Via Sepidio y me
diante la conclu.n y estando en dho t.º Se hubiere Con
Cluso p.ª definitiua y la de fuente alamo Sepidio comi
no y estando Concluso y cuelto auer los de dho mi.er
se Jo de la Cam.ª en Vente y nueue de dho mes de 956
de Cuyo de Siete de sep.re del Confirmaron el de dho
de nueue de Mayo deste año Sin embargo dellos Siete
cuios Reseruados p.ª definitiua en todo y p.r todo Como en el
Sentiene, y de dho lug.r de fuente alamo Sepidio comi
no Presentando y en dho t.º Como tan dilatado y
Copioso Auia gastado Sumas Considerables en mas de tres
años de litixio y p.ª satisfacer los Vente Conos
mill R.s y entrego de cantaro y Razon de la gracia con
mas mill Ducs y mg.s de la Llam.ª an.ª Cargo de cinco
Con Sposeca de los Frutos de su Rez partidarios de la
tas mill R.s de V.n Con Vedinos de cinco y Cuento a fauor de
el Fisco de S.n mg.d acerca Cu.d de Almazora pidiendo
y Respecto de y Senezsitauan Cedimos Con los Vnze
y Seis mill Ducs y Cinq.ta R.s y dana perdiuis Semandose
y Vos las dhas Cu.es y la de la Cam.ª y dellos entregar
Con la mitesma dla Cam.ª pusiere des Empedir de dho de
dha S.n los dhos Vente y Seis mill Ducs y Cinq.ta R.s
p.ª y Reembursan Con la Rebaja del dho Cons y abatiendo